

ACTA DE INSPECCIÓN

Don [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA:

Que se ha personado el día diecinueve de abril de dos mil trece, en la "CLÍNICA DENTAL INTEGRAL", sita en la C/ [REDACTED], en PAMPLONA (Navarra), con [REDACTED].-----

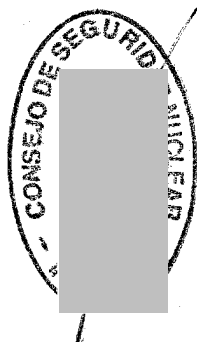
Que la visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuyo código de registro es NA-1471 a nombre de [REDACTED], S.L. y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 14 de diciembre de 2012.-----

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Odontóloga cotitular de la Clínica, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.-----

Que la cotitular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.--

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

- La instalación consistía en cuatro salas, en la cuales se encontraban instalados los siguientes equipos:



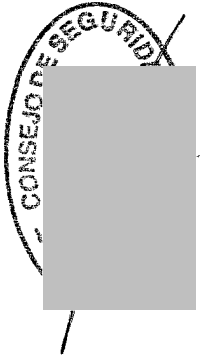
- * Sala 1: Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 3004874, de 65 kV y 7 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente, el cual disponía de sus correspondientes placas de identificación.
- * Sala 2: Un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con nº de serie VCYA093, de 65 kV y 7 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente, el cual disponía de sus correspondientes placas de identificación.
- * Sala 3: Un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con nº de serie VCYA094, de 65 kV y 7 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente, el cual disponía de sus correspondientes placas de identificación.
- * Sala 4: Un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con nº de serie IE1200678, de 90 kV y 16 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente, el cual disponía de sus correspondientes placas de identificación.-----

- Con dichos equipos se utiliza la técnica digital.-----

- Las paredes y la puerta de acceso de la sala 4 se encontraban plomadas.-----

- Fueron medidos los niveles de radiación, con los siguientes resultados:

- * Sala 1. Condiciones de disparo: 65 kV, 7 mA y 0.20 seg. Tasa de dosis en el puesto ocupado por el operador del equipo, en el exterior de la sala: Fondo radiológico ambiental.
- * Sala 2. Condiciones de disparo: 65 kV, 7 mA y 0.16 seg. Tasa de dosis en el puesto ocupado por el operador del equipo, en el exterior de la sala: Fondo radiológico ambiental. Tasa de dosis en la sala 3: 97 µSv/h.
- * Sala 3. Condiciones de disparo: 65 kV, 7 mA y 0.16 seg. Tasa de dosis en el puesto ocupado por el operador del equipo, en el exterior de la sala: Fondo radiológico ambiental. Tasa de dosis en la sala 2: 15 µSv/h.
- * Sala 4. Condiciones de disparo: 70 kV, 13 mA, 16 seg.. Tasa de dosis en el puesto ocupado por el operador del equipo, en el exterior de la sala: Fondo radiológico ambiental.-----



- Las salas se encontraban señalizadas de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.-----

- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: un delantal plomado de 0.3 mm. de espesor.-----

- Estaban disponibles el Programa de Protección Radiológica de la instalación y las Normas Básicas de Protección Radiológica.-----

- Estaba disponible una acreditación para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de [REDACTED].-----

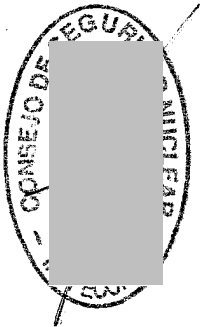
- Realizan el control dosimétrico de una persona, D^a [REDACTED] [REDACTED], mediante dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por el [REDACTED] de Majadahonda (Madrid), archivándose los informes dosimétricos correspondientes, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala.-----

- No estaba disponible ningún certificado actualizado de los reconocimientos médicos del personal expuesto a las radiaciones ionizantes. Que dicho personal estaba clasificado como categoría "B".-----

- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad de los equipos, así como los de la medida de la radiación y cálculo de dosis a pacientes, realizados por la UTPR "[REDACTED]" de Zaragoza. Que las últimas revisiones fueron realizadas en fechas 30/10/13 y 29/11/12.-----

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación.-----

- Según se manifestó, los equipos no habían sido intervenidos ni reparados desde su instalación.-----





DESVIACIONES:

- No estaba disponible el certificado de conformidad de la instalación ni habían remitido al C.S.N. el Informe Periódico de actividades.-----



Que con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a diecinueve de abril de dos mil trece.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la "CLÍNICA DENTAL INTEGRAL", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



7059

Pamplona 6 de Mayo de 2013

Att. [REDACTED]

Sección de Sanidad Ambiental

Servicio Navarro de Salud

Referencia CSN-GN/AIN/RX/NA-1471/13

Cordial saludo,

Conforme a al acta de inspección en la fecha 19 de abril del 2013 hago constar en el apartado TRAMITE que:

- Ya tenemos informe anual.
- Ya tenemos disponible el contrato con la empresa de protección radiológica ubicada en Zaragoza
- Fue entregado el día de la inspección el certificado de conformidad de la instalación

Atentamente,

[REDACTED] *Integra*

Dña. [REDACTED]

Repr [REDACTED]

[REDACTED]



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA.- En relación con el Acta de referencia CSN-GN/AIN/01/RX/NA-1471/13 de fecha 19 de abril de 2013, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

- Hoja Anexada, Comentarios 1º, 2º y 3º.
Los comentarios no modifican el contenido del Acta.

En Pamplona, a 20 de mayo de 2013

EL INSPECTOR

Fdo